

LA PROVINCIA

PRECIO: 10 CENTAVOS.— POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA — PRECIO: 10 CENTAVOS

Año X || DIARIO INDEPENDIENTE— Portoviejo, Ecuador Miércoles 25 de Agosto de 1937 || 2.378

Una petición general

Quito, agosto 24.—de Villagómez.— De toda la República están llegando solicitudes dirigidas a la Asamblea Nacional pidiendo la derogatoria de la Ley de Defensa Social y en todas las peticiones la califican de antidemocrática.

Aquí se han designado puestos especiales para la recepción de firmas.

En cambio ha circulado profusamente una hoja suelta pidiendo que no sea derogada dicha Ley manifestando que el ciudadano que cumple con su deber ecuatoriano no tiene porque temer a esa Ley.

Un fideicomiso

Quito, agosto 24.—de Villagómez.—La Caja de Seguros de Empleados ha acordado efectuar un fideicomiso de 200 mil sucres a la Junta de Asistencia Pública del Azuay, condicionalmente que esa suma será invertida en mejoras del Hospital de la ciudad de Cuenca.

Una terminante declaración

Quito, agosto 24.—de Villagómez.—Los diarios publican la noticia de que el Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, ha manifestado a sus amigos de esta Capital en cartas llegadas últimamente que no regresará al Ecuador mientras se encuentre en el ejercicio del Poder Ejecutivo el Ingeniero don Federico Paéz.

Caja de Pensiones

Quito, agosto 24.—de Estrada.—Se ha presentado ante la Asamblea Constituyente una solicitud encaminada a obtener que los afiliados a la Caja de Pensiones tengan ante esta un representación efectiva, con reformas a las Leyes y Reglamentos de la Caja en esta.

Buena medida

Quito, agosto 24.—de Estrada.—Las Cámaras Agrícolas han fijar en las parroquias rurales y en los lugares mas visibles los precios de los artículos que se necesitan en la agricultura y de más premio a necesidad para evitar que se los explote cuando vengan a vender aquí sus efectos.

Otro accidente aviatorio

Quito, agosto 24.—de Estrada.—Un avión de la Paragua se ha desplomado en la Argentina cerca de San Luis, muriendo sus tres tripulantes carbonizados dentro del aparato que hacia el servicio transandino de Mendoza a Córdoba, creyéndose que el accidente se debe a la falla del motor.

Solicitud a la Asamblea

Quito, Agosto 24 de Estrada.—Los familiares de los desterrados en Chile residentes en esta ciudad han elevado una petición a la Asamblea Nacional encaminada a pedir que se les permita a aquellos el regreso al País en virtud del amplio Decreto de Amnistia dictado por la Constituyente.

Firman la solicitud las familias del Sr. Coronel don Luis Larrea Alba, de Janón Alvar, Sánchez Andrade, Alfredo Vera, José Joaquín Silva y Dr. Rigoberto Ortiz.

Opinión de la Cancillería

Quito, Agosto 24.—de Estrada.—La opinión de nuestra Cancillería nos han manifestado que es favorable al arriendo de los destroyers americanos para los países sud-americanos.

Peduro Callista Extranjero

ofrece sus servicios profesionales
Hotel Central de 9 a 12 a. m.
de 3 a 6 p. m.

Gerente de Estancos

Quito, agosto 24.—de Villagómez.—Se ha nombrado Gerente de los Estancos de la Provincia de León al Sr. Comandante don Enrique Salgado Quiroz, que desempeña oficialmente el mismo cargo en esa provincia y en reemplazo del señor Salgado se ha designado al Sr. Emilio Suarez, que esta de Gerente actual mente en la Provincia de León.

El Comandante Salgado ha contestado que acepta el cargo y que prepara viajes a su nuevo destino.

Instituto de Belleza

a cargo de
Profesora de Manicura y Depilación
de Cejas Hotel Central de 9 a 12 a. m.
y de 3 a 6 p. m.

A tomar posesión

Quito, agosto 24.—de Villagómez.—A altas horas de la noche el Sr. Alejandro Camero Andrade, actual Secretario de la Gobernación de esta provincia,

LOS AGRACIADOS.

Quito agosto 24.—de Estrada.—Por Alicia Vargas y Felicitá Vargas, gentes muy humildes del pueblo han sido los favorecidos con el premio mayor de veinte mil sucres en el sorteo de la Lotería Nacional el domingo último en esta ciudad.

Si gana si 60. por Decena

O la suma que fuere, mayor o menor, NUNCA le puede hacer falta SEPARAR SEIS [SEIS SUCRES] y depositarlo en su Banco de Ahorros.

EN UN AÑO, reunen usted MAS DE UN PAR DE CIENTOS DE SUCRES, con lo que puede hacer lo que hacen muchos, festejando las mundiales fiestas de NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

Esos cientos de sucres estarán ganando, además, interés en el transcurso del año.

LA PREVISORA Portoviejo

Van a revisar

Quito, agosto 24.—de Villagómez.—El Diputado por esta provincia, Dr. Angel R. Hidalgo Zambrano, solicitó a la Constituyente y obtuvo que se lo licite al Poder Ejecutivo copiar autorizados de los contratos suscritos por la Junta Suprema del Sr. Federico Paéz en sus años de Cobitino, para que la Asamblea Nacional compare y estudie todos esos documentos.

En el rubrico existen muchos comentarios sobre este postergamiento que se habla que en la expedición de muchos contratos han intervenido algunos juriscónsultos que han hecho su "motus y veni" a base de muy crecidos honorarios.

Restablecido

Quito, agosto 24.—de Villagómez.—Completamente restablecido en su salud se encuentra el Sr. Capitán don Pastor Yépez, que ha permanecido algunos días recluido con enfermedad orgánica.

VACUNA.

Quito, agosto 24.—de Estrada.—La Dirección General de Sanidad ha recibido una buena cantidad de vacuna contra el Bacterio de Quito.

EL MODUS VIVENDI

Entre los problemas graves y delicados que debe resolver la Asamblea Nacional a fin de que fuesen estudiados para otorgarles su aprobación constitucional, corren o bien se encuentran el Modus Vivendi definitivamente llevado a cabo entre el Gobierno del Ecuador y el representativo diplomático de la Santa Sede. Le hace falta el fundamental requisito de la ratificación legislativa al tratado solemnemente que realice, en las postremas de su régimen, la Dicha Santa Sede por lo mismo y en cumplimiento de semejante formalidad esencial, debe la Constituyente estudiar aquel Concordato y resolver si es o no conveniente su aprobación.

Cuando se anunció, hace varios meses, la noticia de la posibilidad de un entendimiento con el Vaticano, fuéron honrados y sinceros al manifestar nuestra opinión al respecto. Expresamos entonces, como tenemos que ratificarnos ahora, que los arreglos de la política religiosa, si hemos de llamar así a este asunto, surtieron en un país en presencia actual de un problema feudo en dificultades y en recalcadas de parte del credo religioso, de las corrientes místicas de los pueblos y sus estrías de autoridad religiosa con respecto al Estado. Cuando en una nación se plantea el conflicto de poderes espirituales y temporales, es admisible el planteamiento de soluciones necesarias. Pero si se ha vivido en paz y si la religión mantiene su independencia de fuerzas respectivas de los laicos civiles y políticos, resulta extraño que se provoque repetidamente fórmulas de arreglo de un conflicto que no exista en la república.

Esto fue nuestro parecer honrado respecto al Concordato. Entonces manifestamos que debemos todo el respecto a las creencias populares; que somos tolerantes y que comprendemos la categoría de fuerza espiritual que toda religión y mayormente la católica entraña en el respecto de las sociedades. Dijimos y hemos de repetir siempre que a la religión había que considerarla en zonas de actividad aparte de aquellas que corresponden a la actividad normal de los ciudadanos dependientes de un Estado. Pero era menester que delimitadas las funciones místicas y las funciones cívicas, cada función corra por su lado sin intervenciones gratuitas de una sobre otras.

Felizmente se ha logrado bastante por una calma solida y una calma religiosa, desde los ya lejanos tiempos de la separación del Estado y la Iglesia, conquista del laicismo liberal en la república. De allí que cuando se trata de la novedad de que el Estado convenga en un arreglo con el Vaticano, reconocémosle apegos

tivos de Estado en el concepto del De credo Internacional. En consecuencia.

Con toda la buena fe de que podemos ser capaces, creemos que para la ciudadanía liberal ecuatoriana, aún sus recursos de reacción política y jurídica de fides, y más aún para todos los sectores de la jerarquía de la nación, es muy posible que en la actualidad inquietante de los derechos religiosos, ciertos derechos de orden político y civil, han de cobrar vigor y fuerza de otro modo no se habrían alcanzado. Es que es muy posible también que pese a la necesidad más urgente de las jerarquías eclesiásticas y autoridades apostólicas, haya mayor auge intervencionista del credo religioso sobre el credo simplemente político, por desgracia, lo resultó que la vida del país nos muestra en este sentido es muy patente y real, de modo que las dudas no son autojustificadas que derivan de hechos fehacientes y exactos.

La república liberal no cedió libertad a la Iglesia. Esto si se puede negar jamás, sin ser injusto; los derechos de la Iglesia, dentro de las normas legales, existieron y fueron respetados. La conciencia de los hombres ecuatorianos, en ese capital aspecto de su fe, no fue requerida de extirpación y adiciones, aquí urgencia exacta para que se vayan a tratados diplomáticos cuando de hecho las cosas marchan perfectamente en el país.

Las razones que se deducen para justificar este Concordato debou ser serenamente estudiadas por la Asamblea. Nuestra posición es simple y llanamente de lealtad para con los principios liberales que el Día stem bre mantuvo y defendió con alfin; por eso hemos dicho lo que era deber para quienes como nosotros con amabilidad de independencia entre el Estado y la Iglesia.

De EL DIA

Posada Sucre

Frente al parque Municipal

Atención esmerada, buena comida, sana y abundante.

Portoviejo.

Las Familias Modistas Para el mundo Elegante

RECORD y FEMME ELEPHANT son los favoritos indispensables para las damas que quieren estar al día con las últimas novedades de la moda. Tenemos pocos ejemplares del mes de agosto.

HERAZADA de Vicuña, lana legítima para los caballeros elegantes.

PARÁ LOS HOMBRES DE NEGCCIOS

Profundas de plataforma y pequeñas de platillos. Tenemos pocas y las vendemos a precios convenientes para nuestra distinguida clientela.

Almacén de WO LONG & Co. PORTOVIEJO,

AVISO

Para todo lo relacionado con el Hotel Laffallet, entiéndase usted con la señora Fanny Cedeño Mendoza.

Dr. Ramón Sierra Alarcon

CIRUJANO-DENTISTA

Exodoncia moderna en Anestesia regional. Electro osmosis. Rayos violeta-Trabajos de puentes y planchas de coratix, re sovín y más termoplasticos de moda Tratamiento dental preventivos en niños.

Gabinets en Portoviejo y Santa Ana: Lunes, martes miércoles y jueves en Potoviejo; Vienes sábado y domingo en Santa Ana.

MADERA

Vende Francisco Molina, en su establecimiento de la calle "Cordova".

Conferencia Aeronáutica Panamericana

DE JIPIJAPA

Agosto 21 de 1917.

Washington (SIPA).—En los últimos acontecimientos de este país ha despertado gran interés la invitación que, por los acuerdos diplomáticos del caso, la Unión de gobiernos peruano al de todos los países de América, para la Conferencia de Aeronáutica Panamericana que se reunirá en Lima del 15 al 23 de septiembre, y en la cual se discutirán, entre otras cosas, el establecimiento de nuevas líneas, todo lo concerniente a aeródromos y postes de señales, la uniformidad de los servicios radiotelegráfico y meteorológico, la armonía entre las leyes relativas al ramo, y la reducción de fletes y pasajes. Se abriga la esperanza de que en esa conferencia se logre, además, eliminar el elemento de malos entendidos que tanto entorpece el movimiento de pasajeros.

La ciudad de que se trata se verá en Lima una importante exhibición de aeroplanos, motores y toda clase de instrumentos y accesorios relacionados con la aeronáutica, y flotas de esas de algunas de las naciones representadas en la conferencia aserterán las principales aerodromos del Perú, país en que ha progresado mucho la aviación.

Un Real Sumado A Otro Real.

Puede formar un capital insensiblemente, con el cual hace Ud. su Manera de Vivir Independientemente. Fijese bien y Comience enseguida a Guardar Diez Centavos de cada sueldo o entrada que tuviera.

LA PREVISORA Portoviejo

CUERPO DE BOMBEROS SERVICIO DE GUARDIA NOCTURNA

DIA 25 DE AGOSTO Compañía Salvadora Nº 5.—Por el 10.—Jefe o Rosalva, Ayudante Luis Alberto Vélez García, Comandante de Guardia Asistente Gerónimo Antón con el siguiente personal de tropa: Cabos segundos José Enrique Guerra y Javier Beltrán; Ranas, Polívio Farfán, Miguel Palma, Néstor Pluarote y Macario Farfán.

Auto-camioneta "Celeste Violeta"

El carro que usted necesita para sus viajes rápidos a Guayaquil y viceversa.

Comodidad, rapidez y seguridad de un automóvil.

Aceptamos fletes expresos de cualquier lugar de la Provincia, a precios convencionales.

Capacidad para doce personas.

Itinerario durante la presente semana: para Guayaquil, Lunes, Miércoles y Viernes.—De Guayaquil: Martes, Jueves y Sábado.

Informes: Agencia Ortiz, Portoviejo, agosto 24 de 1917

KROSLEY

Información General

Es efectivo

Ayer tuvimos una conferencia con el señor Comandante don Enrique Salgado sobre su cambio a la provincia de León, con el mismo cargo de Gerente de Estancias y este caballero nos confirmó la noticia esperada por nuestro señor Corresponsal en Quito, expresándonos únicamente que su viaje demoraría por lo menos un mes más.

En el número 53 del señor P. Néstor Viver M. no es como Ayala, te de la Oficina de Investigación es en Mañabí y Rematadas, en el cargo del señor Néstor Polanco que reemplazó el cargo.

Un malcriado

En la noche del día lunes de la presente semana un joven de esta ciudad fue reducido a prisión por haber intentado introducirse contra uno de las señoras oficiales del Batallón de G. N. «Vargas Torres». Cumplida la prisión que fue ordenada por el señor Segundo Jefe Cap. Enrique Morás López fue puesto en libertad.

Ordenes de pago

A la Gobernación de la provincia se ha comunicado que se han expedido las siguientes transferencias de valor \$:

Por \$ 236.00 para abonar el completo del servicio de líneas prestado por el mes de enero último; \$ 20.00 a Bartolomé B. Navides por reparaciones de los servicios higiénicos de la Dirección de Estudios de esta ciudad; \$ 156.00 por servicios ocasionales prestados por el portero Francisco Zambrano, en el Colegio «Bloy Añares de Babia de Carabaz,» por el mes de Mayo y 21 días del mes de junio; \$ 63.29 al señor Aurelio R. Morán por arrendamiento del local que ocupa la Tenencia Política

Muchas felicitaciones

Parece que el nombramiento del señor Coronel don César Virgilio Vaca ha sido bien aceptado en la provincia, pues está recibiendo muchas felicitaciones con este motivo de todas las poblaciones de Mañabí. Ojalá que el señor Coronel Vaca logre desarrollar en esta provincia un gobierno que efectivamente responda a las necesidades provincianas y a las aspiraciones de los manabitas.

Nombramientos

El señor Fulton Molina M. fue nombrado portero de la Comisaría Nacional segunda de este cantón por Acuerdo Ejecutivo de fecha de ayer en reemplazo del señor José Antonio Holguín que renunció el cargo. Igualmente fue nombrado por A.

Velada

Las Profesoras y alumnos del Colegio «24 de Mayo» de esta ciudad prepararon una velada literaria musical, para el día 28 del presente mes y cuyo producto será destinado a proveer de útiles escolares al establecimiento del que hace falta para un mejor servicio en la instrucción de la niñez.

Oportunamente haremos nuestro comentario sobre esta velada y sus resultados.

Se propinará a Ud. con \$ 10.00

Con el entregue en esta imprenta un lavergo con el do lavergo ya el cual tiene una casaca con porta-lavergo esmaltado y en el centro de ésta, una letra E. Se extravió entre esta ciudad y la de Santa Ana,

GRATITUD



EL ESPOSO, HIJOS Y MAR
EUDOS DE LA QUE
FUE SEÑORA

**MARGARITA M. de VELÁSQUEZ,
(Q. E. D. G.)**

Fallecida el 13 del actual en el recinto «El Pechicho» de la jurisdicción de Riobamba, agra decenas sinceramente a todas las personas que se dignaron concurrir al sepelio de la extinta, así mismo las que han enviado ofrendas florales para su tumba, las que han manifestado su pesar por este sensible deceso y las que han exteriorizado sus atenciones durante su enfermedad, etc.

El Pechicho, agosto 24 de 1937

LISTA de las personas que envían sus emblemas florales:

J. Rafael Velásquez, José Simón, José Domingo, José Rafael y José Jacinto Velásquez y Moncerate Velásquez y Margarita Velásquez, Romeo Velásquez y familia, Manuel R. Velásquez y familia, Doña Velásquez, Luis María Murillo, Dolores Mercedes Murillo, Miguel Llo-

rens y familia, María Murillo e hija, Dionicio Murillo y familia, Soledad M. de Córdova, Generalado Murillo y familia, María Pabla Medina, Coronio Pablon y familia, Omedo Murillo, José Lora, Carlos Moreira y familia, Santos María, Amador María, Esperanza María y Párraga Velásquez, P. Lidio Cervillos I y familia, Zaida Guerrero y señora, Pedro Córdoba y señora, Pastor Molina y señora, Miguel Ángel, Alberto C. Felis Velásquez e hijas, Alberto Cedeño M. y hermanas, Plutarco Guerrero y señora, Miguel Guerrero y familia, Carlos Ubilla y familia, Epifanio Muroles y familia, Benigno Daigado y familia, María Velásquez García, Rosa Elena Holguín e hijas, Mercedes Murillo, Rosa Eva Cerón y hermanas, Alcides García V., Cruz García y señora, Francisco Z. Moreno R., Cruz M. Rodríguez, Pablo Ceballos, Arnoldo Gardoza, Ramón A. Muela, Simón Palma, Digna R. Lardoya, Pedro Cordero y señora, Carmelo M. Ochoa, Rosa María, Ana y María Angélica Cordero y Modesto Zamora e hijos.

de Santa Ana de enero a agosto del presente año; \$ 64.00 a Rosa Elías Ponzo por gastos de la oficina de Dignos por julio y agosto y a Carlos M. Rodríguez Teniente Político suplente de la parroquia de T. R. por subrogación del 6 al 16 de Octubre de 1936; \$ 81.70 por derechos y gastos judiciales y \$ 70.00 por su sueldo del mes de Mayo a Ángel López Ostillo, Mensajero de la oficina telegráfica de Maná.

Todavía está vacante

No se ha solicitado todavía el nombramiento de Comisario segundo nacional de este cantón, cargo que se encuentra vacante en virtud de haber sido promovido a otro cargo el que lo ejerció, señor Capitán don Manuel Alejandro Santos, porque este cargo parece que se está estudiando nuevamente por lo tanto a no tardar.

Hay muchos candidatos para el empleo y algunos de ellos presentados con recomendaciones de Quito, pero prima en los exámenes recibidos el criterio de estudiar con seriedad estas designaciones.

Fue recuperada

Por medio de la Oficina de Investigaciones el señor Cesar Arzuaga ha recuperado un objeto valorado de setecientos sueros, la misma que fue perdida en el trayecto de esta ciudad a Abtón Calderón.

Este objeto fue recogido de poder del señor Ricardo Pozo, la que fue entregada por su señor he su para ser entregada a su legítimo dueño.

Rodolfo Vallejo

Eureka—AGENCIAS
Plaza de Armas Junto a La Provincia.

Dril Inglés, color blanco, y crema, Bramante para sábanas 1x1-80--Tul blanco dos met. ancho-Burato blanco, Georget negro.
Julio B. Balón - Guayaquil casilla 251.

La cuestión de los Ramírez

No haber informado que bajo el pretexto de los R. no se se está haciendo algunos movimientos para promover desarrollar sus malos intereses y años han estado en que a pretensión de preser o capturar a ellos han se han o mecido algunos de ellos.

Seis años que el señor Comandante don Enrique A. Rivadeneira, Jefe de la O. 24 de Mayo División de Policía, cuando definitivamente esta cuestión que los hemos a su conocimiento en su debida oportunidad.

A los Viajeros

Hotel LOS ANGELES

Cuente con habitaciones confortables, un trato de empleados que brindan buen trato, experto cocinero, buenos servicios higiénicos y excelentes duchas. Está situado en el centro de los negocios de este puerto.

Maná, julio 27 de 1937.
EL PROPIETARIO

Dr. Camilo Abad Jáuregui

Ajoy Hermanos y Compañía

COMERCIANTES

Renovación constante de mercaderías de lujo y última novedad para toda clase de reuniones sociales. Perfumería de los mejores fabricantes parisenses. Sombreros de última moda, calzado de estilo correcto y muchas novedades propias para familias de vestir elegante.

Abarrotes y ferreteria y especialidad en selecto y garantizado material eléctrico. Tenemos preferencia en esta rama de negocios para atender a nuestra distinguida clientela en útiles de electricidad.

Edificio propio, calle "Colón"—Portoviejo.

